862.8
T2553a
v.16
no.19

El Juramento Ante Dios

Cordeiro

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

THE
BORRAS COLLECTION
FOR THE STUDY OF
SPANISH DRAMA

ACQUIRED THROUGH GIFT
FROM THE CLASS OF 1923

~~862.8~~
~~T255Sa~~
~~v.16~~
~~no.19~~

a 00003 485286

This book must not be taken from the Library building.

COMEDIA FAMOSA.

EL JURAMENTO ANTE DIOS, Y LEALTAD CONTRA EL AMOR.

DEL ALFEREZ JACINTO CORDERO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey de Dinamarca, viejo.
El Conde Victorino.
La Duquesa Rosaura su hermana.
Beatriz Criada. (*Fabio.*
La Infanta Lenia.
Elvira Dama.
Felino Principe de Albania.
Silvio, y Perelo criados.

JORNADA PRIMERA.

Tocan caxas, y salen algunos Soldados, el Conde Victorino coronado de laurèl, y Perelo.

Cond. NO toquen sonoras caxas,
ni belicosas trompetas,
quitaos, Soldados, las galas,
las plumas, y la braveza.
Para què con alegria
me reciben, y con fiestas,
yá que muriò mi esperanza
manos de ingrata ausencia?
Casada Lenia! mal aya
el que confia en firmeza
de muger, si esta es la paga,
y al fin su mudanza es esta.
Ingrata Infanta, à Dios ruego,
que en dolor, rigor, y pena
te abrases, como me abraso,
para que mis ansias sientas.
Laurèl ingrato, baxad,
no coroneis mi cabeza,
que si os merecì por armas,
por desdicha os desmereza.
Baston, buscad otro dueño

de mas ventura, que os tenga,
que no es bien, que un desdichado
vuestras victorias posséa.
Perel. Señor, que estàs en Palacio
advierte, que à verte llega
su Magestad, y la Infanta:
que te reportes es fuerza.
Cond. Y fuerza, que amor, y zelos
al alma dèn nuevas fuerzas:
sufrid, sufrid, ansias mias,
ya que el rigor os despierta.

Salen el Rey, la Infanta, y Elvira.

Rey. Quando, Conde, victorioso
entrais con triunfantes muestras,
tan turbado, y tan confuso
os miro de essa manera?
Què suspension aisi os tiene?
què emulacion? què tibieza?
Què nueva, Conde, os han dado,
à bueltas de aquesta ausencia,
que con tal rigor os trata?
Què os tiene en tanta tristeza?
Cond. No por venir victorioso,
en mi el animo se altera,
muchas victorias te he dado,
no es la primera, Rey, esta.
Efectos son de un dolor
los anuncios de esta pena;
y es la mia tan mortal,
que pido á vuestra grandeza
no me pregunte la causa.
Inf. Quien informarte pudiera,
Conde, de mis desventuras!
Elv. En los ojos las enseña.
Rey. La victoria contad, Conde.
Cond. Passò, Rey, desta manera:
Con tu Exercito animoso,
à vista del de Bohemia
llegue, señor poderoso,
quando dicen las trompetas,
que ya se casa mi ingrata.
Per. Señor, que te pierdes. *Cond.* Pierda,
que perdida la esperanza,
ya no ay remedio que tenga.
Rey. Conde, què es lo que decis?
Per. Bien estamos, á otra puerta:
señor, à su Magestad
no responder?
Cond. Bien quisiera;
pero quien ama olvidado,
què ha de responder? Trompetas
dixe, señor, que tocaban
al son, que caxas alientan
corazones orgullosos:
para empezar la pelea
salieron luego los zelos.
Perel. Otra vez buelve à su tema:
señor::: *Cond.* Dexame, Perelo,
que su alquitrán, en mis venas
exhala fuego, que obliga
á que aqui diga mi pena.
Rey. Mal de amor padece el Conde,
segun lo dicen las muestras:
divertirèle en mandarle:
Parecete bien, mi Lenia?
Inf. Razon serà que le embies,
y yo quede en mi tristeza.
Rey. No passeis, Conde, adelante,
y vuestro amor en mi atienda,
que siento vuestras desdichas,
qual si mias proprias fueran.
Bolved à verme mañana,
avraos passado essa pena,
leerèmos, Conde, esta carta
del Rey Albanès, y en ella
vereis, que caso la Infanta.
Cond. Ay Dios! mi muerte es ya cierta;
dadme vuestros pies Reales,
y plegue á Dios, que no buelva
á los ojos enemigos,
donde el furor se acrecienta.
Inf. Ay Conde amado! rigor
ha sido de aversa estrella,
que sirva à dueño tyrano,
pues que me casan por fuerza.
Cond. Aunque indigno, y desdichado,
es bien que vuestra grandeza
me dè à besar oy la mano,
yá mudable en esta ausencia.
Inf. Levantad, Conde, del suelo.
Habla el Rey aparte con un criado.
Cond. Ya, ingrata, mi muerte es cierta,

tu la causa, y mis desdichas,
pues contra mì se conciertan:
morirè, que amor lo manda:
darè voces. *Inf.* No me ofendas:
sabe Dios, mi Victorino,
lo que tus ansias me cuestan.
Cond. Ha Sirena, como encantas,
y con encanto me llevas!
Inf. Conde, Conde de mis ojos,
mi padre me casa á fuerza,
el alma està en tu poder.
Cond. No la quiero, ingrata Lenia.
Inf. Què mal pagas tanto amor!
Cond. Mal pagaste tu mis penas;
pero eres muger, què mucho
si la mudanza en ti reyna?
Voy loco: el Cielo te agaarde.
Rey. Idos, Conde, en hora buena.
Cond. Dios guarde à tu Magestad:
ay què tormentos me esperan!
Inf. Què de desdichas me alcanzan!
Cond. Ay què cuidados me cercan!

Vanse el Conde, y el Criado.

Rey. Què causa puede aver, hija,
para que al Conde suspenda
de suerte, que le ha dexado
sin sentido, y con mil quexas?
Inf. Pues como, padre, y señor,
me preguntais en su ausencia
por las causas de sus males?
soy obligada á saberlas?
Alguna pena amorosa
podrà ser que le divierta.
Rey. Pena de amor cuesta tanto?
Inf. Y como que tanto cuesta,
pluguiera á Dios no costàra, *Ap.*
menos el alma sintiera:
Ay, Conde! loco te vàs,
y sin sentido me dexas,
mis ojos tras ti se han ido,
y toda el alma me llevas.
Rey. Què dices?
Inf. De amor no sè,
y assi atonita, y suspensa
no acierto á decir, señor,
lo poco, ò mucho que cuesta.
Rey. No es, Lenia, poca ventura
no saber de amor las penas:
cuidado me ha dado el Conde.
Inf. Tu eres causa de sus quexas,
tu la de mis desventuras,
y yo la de sus misererias. *Vanse.*

Salen el Principe de camino, Silvio, Rosaura, y Beatriz criada.

Princ. No quise, hermosa Duquesa,
passar sin vèr este dia
tan peregrina belleza.
Duq. Tal merced, y cortesia,
efecto es dessa grandeza.
Princ. Mucho me huviera pesado,
si aora en esta ocasion
sin vèr huviera passado
tanta gracia, y discrecion
como en vos he contemplado.
Duq. V. Alteza se adelanta.
Princip. A exageraros no acierto:
que en este bosque encubierto
se crie tan bella planta!
Silvio, sus ojos me han muerto:
como en tanta soledad
passais la vida, señora?
que es mucha seguridad,
que estè escondida la Aurora
en montes de tempestad.
Duq. Crième, señor, aqui
entre estos campos, y flores,
y como en ellos nacì:::
Princip. Para matarme de amores:
loco amor, mi sèr perdì.
Duq. Aqui me hallo mas contenta,
que si en la Corte viviera:
este bosque me alimenta,
tal vez matando la fiera,
que escapar velòz intenta.
Princ. Por serlo desta espesura
diera yo mi Estado, y sèr,
diera toda mi ventura,
diera todo mi poder
por gozar tanta hermosura.
Duq. Adonis và V. Alteza

768046

á ser de otra, en quien verà
la misma Venus, que dà
embidia con su belleza.
Criad. Perdido el Principe està.
Princ. La belleza que decis,
es sombra, que no os iguala.
Duq. Què bien, Principe, encubris
su hermosura en vuestra gala!
no sè que tengo, Beatriz.
Princ. Flechas de oro tira amor
de sus ojos celestiales,
que en vidrieras de cristales
ponen respeto, y temor
á tormentos tan mortales.
Criad. Señor, paciencia: estás loco?
mira que atenta te mira.
Princ. Pues quando el alma suspira,
hago en detenerla poco,
pues quando en tenerla espira?
Aora, amor, me matais
con ojos de una Duquesa?
de averla visto me pesa,
si el tormento me doblais.
Duq. Suspenso, señor, estais:
ocupa vuestro sentido
la Infanta en esta ocasion?
Princ. Ocupale otra ocasion:
por sus ojos me he perdido.
Duq. Quando à emplearos, señor,
vais en tan hermosa Infanta,
otra hermosura os encanta?
parece que es gran rigor.
Princ. Efectos son, que hace amor:
quando salì de mi Tierra,
no me oprimia esta guerra,
en el camino he topado
quien el alma me ha robado,
y sin ella me destierra.
Duq. En el camino huvo quien?
maravilla es harto rara!
Princ. Quien, señora, no admirára
nacer tal mal de tal bien?
Duquesa, los ojos vèn,
y en viendo, apetecen luego:
sale luego amor, que es fuego,
y en empezando á pegar,
es fuerza el morir, y amar,
sin tener algun sosiego.
Duq. En este bosque podeis
divertir dos, ò tres dias
essas ansias, y porfias,
si es que en èl os atreveis:
no es bien que de aqui passeis
si vais tan enamorado:
divertid esse cuidado,
y olvidad essa passion.
Princ. Estimo, como es razon,
consejo tan acertado:
si en este bosque descansa
mi corazon, no hará poco,
que en èl con la vista toco
alientos de una esperanza:
mar de amor, dulce bonanza
me promete tu ossadìa.
Duq. Procurad vuestra alegria,
si es que se os olvida amar
donde naciò la porfia. *Vanse.*

Sale de noche el Conde, y Perelo.

Cond. Aqui la noche me aguarda,
quando la muerte me espera:
aqui de una ingrata fiera
la sentencia me acobarda:
de su persona gallarda
en aquel balcon oì
requiebros, con que perdì
la vida, y la libertad:
aqui me diò su beldad
mas favor que merecì:
aqui de glorias passadas
harè alarde entretenido,
mirando mi bien perdido:
què sirven estas pisadas?
Ay glorias imaginadas,
sombras locas de mi amor!
para què con tal rigor
aora me atormentais,
si con vuestra pena dais
al alma nuevo dolor?
Rexas, que atentas oìs
mis quexas, y mis amores,
como á mi dueño entre flores,
que salga no le pedis?

si con verme no decis,
que aora le quiero mas,
pues pongo agravios atràs,
y vengo á penar muriendo,
ofendido, y loco entiendo:::
Perel. Mira, señor, donde estàs,
dexa locuras aparte,
que es flaqueza conocida,
que rindas á amor la vida,
si venciste en campo á Marte:
no dès al valor descarte,
vencete á ti, pues que està
Lenia casada, y vendrà
por momentos:::*Cond.* Calla, loco,
que quien se vence, ama poco,
ò enamorado no està.
Exercitos mil venciera,
mil enemigos matàra,
nuevos mundos conquistàra,
todo posible me fuera;
pero no amar, considera,
que es imposible: ay que muero!
casada Lenia? primero
me sepulte vivo aqui
la tierra pues te perdì:
Cielos, aqui desespero.

Sale la Infanta, y Elvira al balcon.

Inf. Elvira, el Conde parece,
llamale, assi Dios te guarde.
Elv. Casi me tiene cobarde
vèr que el Conde te aborrece.
Inf. Llama, que èl me quiso bien,
y quien ama, tarde olvida.
Cond. Ay mi esperanza perdida! *Ap.*
si es quien ha abierto mi bien?
Elv. Ha Cavallero.
Cond. Quien llama?
Elv. Elvira os llama, señor.
Cond. Sombras locas de mi amor,
mi propia ofensa os desama.
Inf. Dile aqueste de mi parte.
Elv. Señor Conde, no me hablais?
Cond. Sola, Elvira, sola estais?
Elv. La Infanta me manda hablarte.
Cond. A mi la Infanta? á què efecto?
Elv. De algun efecto serà.
Cond. Pues yá casada no està?
Elv. Forzada solo os prometo:
no sabeis qual la teneis?
loca està, por vos suspira.
Inf. Dile mucho desso, Elvira.
Cond. Que de engañarme trateis!
Yà no quiero mas engaños,
ni sufrir tantos desvelos,
porque me abraso de zelos
en el potro de mis daños.
Quise à la Infanta, esso lloro,
porque la amaba de suerte,
que aunque es causa de mi muerte,
con todo, Elvira, la adoro.
Mandòme el Rey à la guerra
ir, fuì, vencì, y vitorioso
veo que espera à su esposo,
y de su amor me destierra.
Dì, pues, Elvira, à essa ingrata,
que aguarde al Principe, en quien
espera el gusto, y el bien,
y yo el mal con que me mata:
dila, que goce mil años
la esperanza de su amor,
mientras yo lloro el rigor,
que me han hecho sus engaños:
dila, que en dulces abrazos
goce alegre su esperanza,
mientras lloro su mudanza,
metido en zelosos lazos:
dila, amiga, qual estoy,
qual me tiene, y de què suerte;
y dila, que por mi muerte
justo pago à mi error doy:
dila, que el Conde està loco,
la ocasion ella la sabe,
y dila, que no me acabe
con matarme poco à poco,
que no me engañe atrevida
con disculpas, con enojos,
y que no verán sus ojos
al Conde en toda su vida.
Hace que se và.
Inf. Conde, Conde, tal rigor
contra un alma que os adora?
Cond. Ha Cielos, la voz sonora

es aquella de mi amor: *Ap.*
què harè? Irème atrevido?
pero no, que amor no puede
consentir en esto, quede
el Conde aqui sin sentido.
Inf. Conde, no me respondeis?
como dessa suerte os vais?
como, Conde, no escuchais
á quien tanto amor debeis?
Cond. Quien debe à quien, homicida?
si á mi amor tu le pagàras,
ni estas quexas escucháras,
ni yo perdiera la vida:
què disculpa avrà que quadre
à la mudanza que has hecho?
Inf. Tu siempre estàs en mi pecho;
pero forzòme mi padre:
Ay Conde mio! ay señor!
vos sois luz de aquestos ojos,
el alma en dulces despojos
se os ofrece con amor:
vos sois el bien que me agrada,
y el que mi fortuna ordena:
vivir sin vos, serà pena
con otro dueño forzada:
lagrimas mil he llorado,
mil tormentos padecido
por vos, mi dueño querido,
Conde mio, esposo amado:
no fue la ausencia bastante
à conquistar mi valor;
venciòme, Conde, el rigor
de mi padre, no os espante,
fui muger en la flaqueza,
y de temor obligada,
no osè reparar en nada,
de lo que aora me pesa,
que quisiera, y fuera poco
perder, Conde, alli la vida,
mas que escucharte afligida.
Dices, Conde, que estás loco,
yo la loca vengo à ser,
porque te adoro de suerte,
que por no vèr vuestra muerte,
una locura he de hacer.
Oy quiero que amor se vea
en campo, Conde, con vos,
para vèr qual de los dos
puede mas, ò mas pelea.
Llevadme, mi bien, de aqui,
vuestra la Infanta ha de ser,
que quiero que echeis de vèr,
que para vuestra nacì:
oy perderè mi decoro
porque salgais desse engaño,
y me aventuro á este daño,
por lo mucho que os adoro.
Cond. Valgame Dios! què es aquesto?
què confusion tan estraña!
Inf. Llevadme, mi bien, à España,
y sea esto, Conde, presto:
aqui vereis si he querido,
aqui quanto os he adorado,
pues por vos pierdo el Estado
en que heredera he nacido;
esto ha de ser, que mi honor
por vuestro amor se aventura,
y advertid desta locura,
que nace de mucho amor.
Cond. Infanta, luz destos ojos,
gloria deste triste pecho,
que en alegria deshecho,
te ofrece alegres despojos:
como podrè agradecer
tanta merced, tanto amor,
tan señalado favor,
como el de tu proceder?
Pero mi bien, como puedo
hacer lo que tu me mandas?
Inf. Pues Conde, cobarde andas,
quando yo he perdido el miedo?
Cond. Señora, pues mi lealtad?
Inf. No es mas riesgo el de mi honor?
faltate, Conde, valor?
mia fue la necedad:
Maldiga Dios la muger,
que á tal hombre se declara.
Cond. No tal rigor, prenda cara,
que me haràs enloquecer.
Inf. Acabòse mi aficion,
quedad, Conde, para loco,
yá que estimaste tan poco
declararos mi intencion.
En vuestra vida me hableis,

o digais que os he querido,
ues tan necio aveis nacido,
ue aquella ocasion perdeis. *Vase.*
d. Señora, Infanta, mi bien,
os os vais, y de essa suerte?
ausa sereis de mi muerte,
me abrasa esse desdèn.
el. Linda locura por cierto,
mpertinencia estremada,
eclaròse, y fue enojada,
pides aora concierto?
mabas? pues què querias?
ues què querias, si amabas?
n què, Conde, imaginabas?
Què poco amor la tenias!
Aora quexas, y voces?
or cierto gentil maraña:
o dixo llevadme a España?
d. Quieres que te mate à coces?
. Ya por fuerza las darás
on buen ayre, y lindo brio:
iciera tal desvario
n su tiempo Fierabrás?
ue la llevasses de aqui
dixesse à ti la Infanta!
or Dios, señor, que me espanta.
l. Que te espanta tanto á ti?
Vive Dios, que tonto soy,
as si à mi me lo dixera,
ie yo, señor, lo quisiera.
. Por matarte, loco, estoy:
el Rey su padre me dió
sèr que tengo, y Estado:::
Enamora en despoblado,
ro aca en la Corte, no:
mitaños solicita,
no Infantas, que es rigor.
. Manchar no puedo el valor
mi sangre, aunque me incite
amor. *Per.* Lindo primor!
el ya no esperes buen fin,
e llevas mal polvorin
ra el arcabuz de amor. *Vanse.*

Salen el Principe, y Silvio.

. Como va de mi ventura?
o corro, señor,
mas determinado amor,
siempre imposibles procura.
Princ. Diste à la muralla assalto?
has visto como, ò por donde
entra el Sol, que se me esconde,
quando mas de su luz falto?
Dime, Silvio, lo que has hecho,
què negociado, y què visto
de la gloria que conquisto,
que me abrasa amor el pecho.
Silv. Procurè, señor, como mandaste,
vèr el Palacio todo, y su belleza,
con las mas circunstancias, que mandaste,
para intento fatal de una ardua empressa,
no las de Cyro vencen el engaste,
ni las que nos pintò naturaleza,
emulas de dibuxos, y pinceles,
que por imitacion diò mil laureles.
Entre mil peregrinas quadras bellas,
confusion de la vista, y laberinto,
con mas frisos, que el Cielo tiene Estrellas,
vi grandezas, señor, que aqui no pinto:
en quadros de pinturas vi centellas
de amorosas historias: vi sucinto
un paraiso alegre, y rutilante,
que su belleza al Sol quedò triunfante:
Salen las puertas à un jardin pequeño,
que deleyta la vista su hermosura,
sutil cupido està de ayrado ceño,
vomitando entre jaspes plata pura:
combada su hermosura á un blando sueño,
que en mil cristales deshacer procura
la espuma, por temor que nazca della
otra Venus alli de agua tan bella.
Princ. No me pintes los arboles, y fuentes,
sus aguas, sus cristales, y sus flores:
no su belleza aqui quiero me cuentes,
cuentame solo, Silvio, mis amores.
Dime, pues, si has hallado inconvenientes,
à que pueda gozar de los favores
de la Duquesa, à quien gozar pretendo,
que con pinturas necias no me entiendo:
dime presto el camino que has hallado
al remedio que pide mi esperanza.
Silv. Acabòse el jardin.
Princ. Y mi cuidado,
en dilatarse pena mucha alcanza.

Silv.

Silv. Veese de yedra verde coronado
un arbol, á quien por gloria se descansa
un jazmin, que florido le hace espaldas
entre alegres avisos de esmeraldas.
Entrase en una hermosa deleytosa
suspension de la vista, y de su encanto:
veese al entrar en èl Venus llorosa,
y Adonis muerto, si con tierno espanto
llorò Venus su suerte riguroſa.
Princ. Y yo lloro, que tu me tardas tanto,
que no acabas de darme, à manos llenas,
estas glorias de amor para mis penas.
Silv. A la mano derecha ay una puerta,
que es Oratorio, en fin, de la Duquesa,
y á la siniestra mano otra concierta,
en perspectiva igual à esta grandeza:
esta, que aqui te digo, queda abierta,
camarin de aquel cielo de belleza,
donde sale à rezar, yá que acostadas
quedan todas las dueñas, y criadas.
Yo tengo prevenido al Jardinero
con dadivas, señor, para esconderte
en este paraiso lisongero,
dichoso de tu amor goce esta fuente:
en èl has de quedar, mira primero
que es noble la Duquesa, y esto advierte,
que si la gozas, mira lo que haces,
porque nacen mil guerras de estas paces.
Princ. Dexa, amigo, que pueda agradecerte
este estremo de amor, este cuidado:
dème essos brazos tu dichosa suerte,
pues la gloria mayor junta me has dado.
Silv. Como te lo deseo se concierte.
Princ. Ningun Principe tiene tal criado.
Silv. Los pies beso, señor, á tu grandeza.
Princ. Oy gozarè, Rosaura, tu belleza.

Vanse, y salen la Duquesa, y Beatriz con dos velas, y ponelas en un bufete, que ha de aver con recado de escrivir.

Duq. Cerraste?
Beat. Yà està cerrado.
Duq. Llegame el bufete aqui,
que quiero escrivirle assi
à mi hermano mi cuidado,
que à Dinamarca ha llegado
laureado, y victorioso,
y el parabien esforzoso,
que se le dè de mi parte.
Beat. El es un heroyco Marte,
esforzado, y valeroso.
Duq. En esta carta se quexa
de su desventura, y mal.
Beat. Mal padece? *Duq.* Y mal mortal
es, Beatriz, el que le aquexa:
la Infanta Lenia le dexa
por el Principe Albanès.
Beat. Gallardo el Principe es,
y aficionado te està.
Duq. Beatriz, si à casarse và,
què me importa esse interès?
Beat. Señora, es fuerza querer
á un Principe tan gallardo.
Duq. En quererle me acobardo,
porque su esposa ha de ser.
Beat. Y no puede el Cielo hacer,
que tuyo el Principe sea,
si tu hermosura desea,
estando loco de amor?
Duq. Ay, Beatriz, que esse favor
solo en la Infanta se emplea.
Què importa que diga aqui,
que me quiere, y que me adora,
si es Lenia sola la Aurora
de esse loco frenesi?
No, Beatriz, dexame à mi,
que aunque el Principe es galàn,
y mis deseos se vàn
tras su brio, y tras su talle,
mandame mi honor que calle,
aunque exhale su alquitràn:
y he de callar, y sufrir
este amor, que assi me trata,
y he de resistirme ingrata,
y como ingrata morir:
mi pena no ha de sentir,
aunque la suya me cuente,
que no sè, Beatriz, si miente:
es hombre, temo su engaño,
y es fuerza llorar mi daño,
y el alma en esto consiente.
Beat. Ni te aconsejo, ni doy
parecer en pena igual.

Duq. Aunque padezca este mal,
con èl, Beatriz, bien estoy,
muger en efecto soy,
dèl aficionème luego;
pero no es amor tan ciego,
que no resista esta furia,
que teme el ama esta injuria,
y el incendio de este fuego.
No tratèmos de ello mas,
si à ti, Beatriz, te parece.
Beat. Tu hermosura bien merece
ser Reyna, y yà lo seràs.
Duq. Dormosa, Beatriz, estàs:
cantame mientras escrivo,
que solo gusto recibo
quando te escucho Syrena:
si ay mal, me quitas la pena.
Beat. Quieres de amor?
Duq. Con èl vivo.
Beat. De tu hermano es la cancion:
Perelo me la ha embiado,
que un Poeta aficionado
puso à su amor suspension.
Duq. Coronistas de amor son,
que sirven con plaza muerta.
Beat. El que ha escrito, bien acierta,
luego le paga la Fama.
Duq. Contra si la embidia aclama
quien con glorias la despierta.

Canta Beatriz, y la Duquesa escrive.

Beat. Quexoso està Victorino
de que se case la Infanta,
por gusto del Rey su padre,
con el Principe de Albania.
Siente la Infanta su pena,
y llorando su desgracia,
con el Conde se disculpa,
y aora con èl sus ansias.
Conde, Conde amigo, dice,
no he sido yo la culpada,
casame mi padre à fuerza:
tuya es, Conde, vida, y alma.
Dexa de escrivir.
Duq. Ay què rigor, mi Beatriz,
si contra gusto la casa
su padre! pena terrible!
lastima tengo à sus ansias.
Prosigue, que me dà gusto
vèr quexas de amor cantadas.
Beat. Oye, señora, la letra.
Duq. Con gusto escucha quien ama.
Cant. Beat. No la quiero, ingrata, no,
que con falsedad me enganas:
eres muger, y assi es fuerza,
que te vistas de mudanza.
Duq. Què propio en los hombres es,
mi Beatriz, essa palabra!
y ellos, què fallos que son!
què mudables! Beatriz, canta.
Cant. Llevadme, mi bien, de aqui,
dixo la Infanta gallarda,
que vivir sin vos, no es bien,
con otro dueño forzada.
Duq. Què amor, què fé, què fineza,
què firmeza, y què constancia!
amor naciò en la muger,
con el cimiento en el alma,
y assi, Beatriz, se aventura:
y los hombres, què mal pagan!
mal fuego los queme, amen.
Beat. Amen: yo darè las pajas.
Duq. Prosigue, que quiero vèr
sus extremos en que paran.
Cant. Llevadme à España, señor,
que mas quiero desterrada
vivir con vos pobre en ella,
que ser Reyna en Dinamarca.
No es posible, dixo el Conde,
que me serà mal contada
traycion tal, si la executo.
Duq. Por cierto que tuvo gracia.
No cantes mas, mi Beatriz,
que me ofende lo que cantas,
ni acabar de escrivir quiero
para el Conde aquesta carta.
Entrate à dormir, Beatriz,
que me entro à rezar: descansa
con el romance, que yo
dirè al Conde en lo que falta,
que por ser leal al Rey,
no sirva mal à su Dama,
que parece cobardia,

y me ofende el ser su hermana.
Beat. Bravamente lo has sentido.
Duq. Por muger, Beatriz, no basta?
què rigor à tanto amor!
Tu pena, Lenia, me cansa.

Vanse, y sale el Principe con una pistola en la cinta.

Princ. Yá se ha entrado la Duquesa
à su devocion, y el alma
temerosa me atormenta,
y todo un yelo me abrasa.
Con temor estoy? què es esto?
aora el valor me falta?
Qué Esquadrones me suspenden,
ò què Exercitos me aguardan?
No es una muger? què horror
me detiene, y me embaraza?
Jesus! què es lo que me oprime,
que apenas muevo las plantas,
quando cobarde retiro
los passos, y las pisadas?
En esta puerta ay escrito
de letra Antigua, y Mosayca
un letrero: que dirà?
Pero esta luz::: Aqui carta,
y de la Duquesa? quiero,
pues no la tiene cerrada,
guardarla, que quiero vér
estas letras, què señalan.
Toma la vela, y lee.
Mira que te mira Dios
dicen todas: èl me valga:
la Duquesa sale: Amor,
anima mis esperanzas.

Sale la Duquesa.

Duq. Valgame Dios! muerta soy!
què es aquesto, sombra vana?
eres vision? què me quieres?
Ola, criados, criadas.
Princ. Cesse el rigor, mi Duquesa,
cesse el rigor, mi Rosaura,
no dès voces, que à tus pies
Felino, Señor de Albania,
Principe suyo, te ofrece
la Corona: què te espantas?
No te admires, no, de verme,
tu la culpa tienes, calla,
no dès voces, que te afrentas,
si aqui, Duquesa, te hallan.
Vite, amate de improviso,
y nacieron en el alma
bolcanes de amor, Duquesa:
què puedo hacer, si me abrasan?
declarète mi intencion,
te resististe enojada
con desdenes rigurosos,
con desprecios, y amenazas:
què he de hacer, si amor me anima,
quando tu desdèn me mata?
Ea, Duquesa invencible,
paga mi amor, mi fee paga,
pues la ventura me tiene
para este triunfo guardada.

Vase llegando el Principe à la Duquesa, y ella le quita la pistola.

Duquef. Reportese V. Alteza,
y por donde entrò se salga,
ò vive Dios, que ha de vèr
dentro en su pecho estas balas.
Advierta lo que le digo,
y mire, que soy Rosaura,
Duquesa de aquesta Tierra,
no de Dinamarca Infanta.
Vaya à casarse, y no busque
pesadumbres para Albania,
que tengo un hermano yo,
que le harà temblar la barba.
Quando en la Corte le esperan
con libreas, y con galas,
no trueque amor por disgusto,
ni busque glorias forzadas.
Princ. Hermoso dueño, mi bien,
gloria mia, como el alma
teneis tan cruel, Duquesa,
contra un Principe, que os ama?
La pistola me empuñais?
vuestras son todas mis armas:
no tireis, no, que essos ojos
para matar solo bastan.

Rendido estoy, què quereis?
amor me alienta, y ampara,
vuestro esposo soy, Duquesa,
amor que reyna lo manda,
ardase el mundo con guerra,
como viva en vuestra gracia:
ay Duquesa (què rigor!)

Duq. Ay Syrena, como encantas!
Amor le tengo, què harè? *Ap.*
soy muger, y amor me mata.
Principe, nunca imposibles
por tal camino se alcanzan:
id norabuena á la Corte.

Princ. No ay Corte fin essa gracia;
este Palacio es mi Corte,
y no es razon que yo salga
de Corte, que corta tanto
en lo vivo de mi alma.
Vos sois la Reyna, Duquesa,
para vos nací, que Albania
con la Corona os espera,
que soy su Principe, y basta
querer yo que reyneis vos,
para que humilde à essas plantas
os adore, gloria mia.

Duq. Què engaño, Principe, tratas?

Princ. Verdades son, que nacidas
fueron, bien mio, en el alma.

Duq. No las creo, no, Felino.

Princ. Pues si empeño la palabra?

Duq. No ay palabra, que eres hombre,
y siempre con ella faltan.

Princ. Falta el que no tiene amor;
pero quien de veras ama,
nunca faltò, mi Duquesa,
á obligaciones tan altas.

Duq. Què pretendes? *Princ.* Ser tu esposo.

Duq. No lo creo, que me engañas.

Princ. Si te engaño, el Cielo mismo
se conjure en mi desgracia.

Duq. Principe, no estoy segura,
mil temores me acompañan.

Princ. Pues si lo afirmo, Duquesa,
no te parece que basta?

Duq. Toma la pluma, y escrive.

Princ. Quanto quisieres me agrada.

Duq. Què largos en prometer
son los hombres! y si alcanzan,
què cortos en cumplir son!
no sè què rezela el alma,
que en memorias apercibe
historias de sus mudanzas!

Dale el papel.

Brinc. Yá escrivi. *Duq.* Muestra, y verè.

Princ. Què hermosura! amor, què gracia!
toda el alma, y las potencias
por los ojos me arrebatan:
què donayre, y què belleza!
Amor, en tus glorias pàra,
que si oy la Duquesa gozo,
què mas espera quien ama?

Duq. Ni con esso estoy segura.

Princ. Pues què quieres mas? señala,
pide mas, si ay mas que pidas
à quien tu amor idolatra.

Duq. Jura aora. *Princ.* Adonde? *Duq.* Aqui.

Corre la Duquesa una cortina, y descubre un Christo, donde jura el Principe.

Princ. Todo harè por gloria tanta.

Duq. Mira, Principe, que juras,
y que Dios mira esta causa.

Princ. Por èl juro aqui de ser
tu esposo, bella Rosaura,
aunque se oponga á mi gusto
toda la fuerza de Albania,
de Dinamarca el poder,
del mundo todas las armas,
porque es tu esposo Felino,
y te empeña la palabra.

Duq. Yá, Principe, estoy segura,
tuya soy. *Princ.* A gloria tanta,
responde el alma por mi,
si dà lugar en tal causa
la gloria, como oy espera,
tal dicha, como oy alcanza.

JORNADA SEGUNDA.

Sale el Principe.

Princ. Gocè de amor la ocasion!
amor, què dichoso estado

me has dado en satisfacción!
Quererla, es obligacion,
amarla, es dulce porfia,
que á una muger que se fia
de un hombre, es grandeza Real
pagar con termino igual
la prenda, que de honor fia:
gocè regalos, y amores,
gocè con estrechos lazos
de Rosaura los abrazos,
y en glorias de amor, favores;
pero oprimiendo en furores
de vèr lo que escrito està
en un papel, que me dà
zelos, por vèr lo que trata,
que amores en èl relata,
à quien viene, ò á quien vá.

Lee el Principe la carta, que tomò del bufete.

Gallardo General mio,
siempre buelvas victorioso,
que en tu valor generoso
mayores victorias fio:
mil parabienes te embio,
y yo dartelos quisiera,
pero en el campo, y la sierra
no acertarè à declararte
los parabienes, que darte
en la gloria que te espera.
Goces mil años favores
del Rey, tu heroyco señor,
mas merece tu valor,
que á todos matas de amores:
tus glorias sean mayores,
que yo acierto à desear;
quisierame declarar,
pero à quien es tan discreto,
los parabienes prometo,
y abrazos quisiera dàr.

Acaba de leer.

Los parabienes prometo;
y abrazos quisiera dàr?
Què aveis llegado à mirar
ojos, con mortal afecto?
què entendimiento perfecto
puede detener la furia
de tan figurosa injuria?
ninguno, siendo este tal,
que no ay pena tan mortal
como mi rabiosa furia.
Afuera, amor hechicero,
furia loca, y pertinàz,
què bien te pintò rapàz
el que te pintò primero!
Llegaste à vèr lisongero
este veneno, ò papel,
y no te informàras dèl
lo que decia siquiera,
antes que palabra diera
á esta Medea cruel?
Mas què ley me ha de obligar
à que cumpla la palabra,
que este desengaño labra,
y que aqui llego à mirar?
Puedeme el mundo forzar
à que case con muger,
que tiene ageno querer?
No, papel, que si la dì,
fue porque no conocì
tan ingrato proceder:
dì la palabra, y firmè
ser su esposo, por mi daño;
mas es fuerte un desengaño,
quando tan claro se vè:
yo mismo á mi me engañè
en no leer lo que decia
esta venenosa harpìa,
esta sentencia que matas;
pero yá, Duquesa ingrata,
cesò la obligacion mia:
vuestro será mal tan fuerte,
y bien lo aveis merecido,
al Principe aveis perdido,
y en perderle, vuestra suerte;
yo llevo zelos de muerte,
pero vengarme es forzoso;
dì la palabra de esposo,
mas yá cumplirla no puedo,
y con vengarme, en fin, quedo;
quanto vengado, zeloso.
A Dios, Duquesa, que amor

oy me destierra de ti:
mucho te quise, mas vì
en un papel mi dolor:
no me culpes de traydor,
que yo te amàra, y quisiera,
y mi palabra cumpliera;
pero como puede ser,
si es fuerza, ingrata, temer,
que otro amor tu pecho altera?
Sale Silv. Contento estarà tu Alteza.
Princ. Quiero callar mi cuidado,
en fin, aqueste es criado, *Ap.*
y el negarselo es grandeza:
Por ser roca en la firmeza
no merecí su favor,
despreciò, Silvio, mi amor,
y vì con sangrienta espada
una muger enojada,
y zelosa de su honor:
apresta cavallos luego,
que al punto me he de partir.
Silv. No te piensas despedir?
Princ. No, Silvio, porque voy ciego,
bomitan mis ojos fuego,
y no me preguntes mas,
mira que muerte me dàs.
Silv. Yo darte muerte? es injusto.
Princ. Esto importa à honor, y gusto:
papel, tu me acabaràs.
Vanse, y salen el Rey, la Infanta, Elvira, y Fabio.
Rey. Què es esto, Lenia querida,
que assi intentas darme enojos?
levanta, mi bien, los ojos,
dà aliento à mi triste vida:
què estraña melancolìa
ha causado esta tristeza?
no eclipses essa belleza
con tan pertinàz porfia:
de què ha nacido tu pena
me cuenta, assi Dios te guarde,
no me la encubras cobarde
con encantos de Sirena:
en los ojos se declara
la pena del corazon,
y assi sus efectos son
los que salen á la cara
y en la tuya, Lenia, he visto,
que algun disgusto lo ha hecho,
no aflijas, hija, mi pecho,
que en vano el dolor resisto:
dame cuenta de tus males,
de tu pena, y tu dolor,
sienta con igual rigor
oy tu padre extremos tales:
no hablas? no me respondes?
què tienes, que estás mortal?
algun riguroso mal
dentro en el alma me escondes.
Inf. Què mal puede aver secreto,
que tanta pena me dè?
Rey. Yo, mi Lenia, no lo sè,
pero veo en ti el efecto.
Inf. Ay Conde! Dios te perdone *Ap.*
la pena que me has causado,
tu me has llevado à este estado,
tu desprecio en èl me pone:
Padre, la melancolìa
que me atormenta es mortal.
Rey. No entender, Lenia, tu mal
es mayor confusion mia.
Inf. Ay mi Elvira, loca estoy!
mi pena me ha de matar.
Elv. Señora, disimular.
Inf. Como puedo? un etna soy:
què confusion tan estraña
es la que á mi me atormenta,
si el declararme me afrenta,
quando tanto amor me daña?
Si veo al Conde, me enciende
la colera, y confusion:
terribles mis ansias son,
quando su vista me ofende.
Rey. Quieres que canten? *Inf.* Señor,
la musica me entristece;
pero si à ti te parece:
Rey. Canten algo por mi amor.
Inf. Si gustas, tu gusto es justo,
que à mi me parezca bien.
Rey. Fabio, la Infanta entretenga,
canta algo que la dè gusto.
Inf. Canta, y sea sin templar,
ò no cantes por tu vida:
Elvira, yo estoy perdida,

tanto amor me ha de matar.
Cantan. Tyranas prendas de amor,
que sin razon os incita
à atormentar con agravios,
quien de vuestras glorias fia,
no me atormenteis, cessad
con lisongeras mentiras,
con falsedades ingratas,
con crueles tyranìas.
Inf. Què buena letra! *Elv.* Extremada.
Inf. Què discreta que es, mi Elvira.
Elv. Siendo de amor, serlo es fuerza.
Inf. Canta, Fabio, que me alivias.
Cant. No creo engaños de amor,
quando extremos no acreditan,
que palabras cuestan poco,
y menos cuesta el fingirlas:
el que tiene amor de veras,
no repara en perder vidas,
ni le refrenan lealtades,
y miente si ay quien lo diga.
Inf. Y miente trecientas veces
quien otra cosa imagina.
Què letra tan extremada:
(ay Dios!) la pena me quita,
ò me la dobla, que amor
con extremos martyriza:
cuya es esta letra, Fabio?
Fab. Por mala, dirè que es mia.
Inf. Y el pensamiento? *Fab.* Señora,
me le diò::: *Inf.* No me lo digas,
muger era, Fabio, quien
te le diò, y en fin querria.
Ha fragil naturaleza,
pension que pagar obligas
al mismo Rey, que amor puede
hacer estas tyranìas!
pero si èl no, quien pobrà?
Rey. Parece, Lenia querida,
que te diviertes un poco.
Inf. Toma, Fabio, esta sortija
por lo bien que lo has cantado.
Fab. Eternas edades viva
vuestra Alteza, para hacerme
mercedes tan excesivas.
Sale Leop. El Conde pide licencia
para entrar. *Inf.* Ay suerte mia!
morirè si aqui le veo,
aunque le adoro, mi Elvira.
Rey. Quieres que entre, Lenia, el Conde,
que estuvo en èl á porfia
pintando naturaleza
los extremos de sus dichas?
Inf. Señor, si gustas, bien puede:
colera, y amor porfian *Ap.*
en mi pecho á darse guerra.
Elv. Aunque se maten de embidia,
venzate amor, Lenia hermosa.
Rey. Di al Conde que entre. *Inf.* Se aviva
mi agravio con su presencia,
y mi pena resucita.
Sale el Cond. Deme V. Magestad
á besar su mano invicta.
Rey. Conde, amigo, Dios te guarde.
Cond. Y vos, señora::: *Inf.* Algun dia
sentireis lo que aveis hecho.
Cond. Yá lo siento, y mis desdichas;
pero mi lealtad me fuerza,
quando mas tu amor me incita.
Rey. Conde, la guerra passada,
yà con amistad se siga,
tu valor lo venciò todo:
obligacion es precisa
hacer quanto pidas, Conde,
pide, si ay algo que pidas.
Cond. No ay que pedir, gran señor,
á tu grandeza excesiva,
que tu sin pedir me premias,
quando humilde me acreditas;
y pues se acabò la guerra,
y mi mal crece á porfia,
fatal estrella à mi suerte,
desgracia de quien soy digna,
pido à V. Magestad,
que licencia me permità
para partirme á mi tierra.
Inf. Ay Dios! que se ausenta Elvira,
mi mal crece, amor me mata,
pues se và el Conde: desdichas,
què me quereis juntas todas?
pero venid, que sois mias:
Ay de quien padece penas,
callando males, que gyran
sobre piramides locas,

que

que nuevas ansias me incitan.
Rey. Pues Conde, quando mi Corte
quiere celebrar las dichas
de la Infanta en hacer fiestas,
os quereis con tanta prisa
ausentar de ella? No, Conde.
Cond. Señor, Rosaura me obliga
á que yo me parta luego,
porque la presencia mia
importa en aquel Estado:
mis zelos me martyrizan. *Ap.*
Rey. No se, Conde, què teneis,
que os he mirado estos dias
triste, y confuso: què causa
ay que os moleste? decidla,
no me encubrais nada, Conde,
pues mi amistad os anima.
Cond. Señor, mi pena es mortal;
y porque veas si obliga
tu amor al Conde, oye un poco,
porque quiero referirla.
Rey. Di, que me alegra escucharte.
Infa. El Conde està loco, Elvira,
y yo mas que èl estoy loca,
avergonzada, y corrida.
Cond. Mirè, para mi desgracia,
dentro de tu Corte misma,
Rey poderoso, una Dama,
que es de la hermosura cifra.
No te cansarè, señor,
pintando su gallardia,
solo dirè, que su gracia,
y el incendio de su vista,
pudiera abrasar à Troya,
y à España dexar perdida,
sin mas armas, que sus ojos,
ni mas guerra, que sus niñas.
Creciò amor con el poder,
porque si almas tyraniza,
siempre voluntades dexa
à un tierno yugo rendidas.
Entre amorosas centellas,
passeos, fiestas, visitas,
papeles, musicas tiernas,
extremos, que fuego atizan,
me vì de su amor pagado
con tanta igualdad, y dicha,
que al peso destas memorias
crecen oy las penas mias.
Cinco años durò este amor,
con finezas tan altivas,
que en todos pienso, que el Alva
copos formaba de risas,
quizá porque adivinaba
mudanzas desta enemiga.
Con estas glorias de amor
mis penas se entretenian,
mis suspiros engañaba,
mis quexas tristes sufria.
Assi passaba dichoso
tyranas glorias fingidas,
penas de amor con amores,
que aora me martyrizan.
En este estado, señor,
estaba, quando tu un dia
me diste el baston Real,
y por General me embias
de tu Campo victorioso,
contra Bohemia: delira
mi alma en esta ocasion,
y mis potencias deliran.
Despedime de sus ojos,
dando el llanto à la partida
tributo en lagrimas tiernas,
rios de perlas tan finas,
que en visos de amor, mostraba
dissension de ser fingidas.
Fui, presentè la batalla,
y fue la victoria mia,
que un General con amor,
victorias vence, almas quita,
Exercitos desvarata,
y à mil peligros se anima.
Al fin, señor poderoso,
con preseas de honor ricas
entrè en Dinamarca alegre
un Martes, dandome prisa
los deseos de mi amor,
memorias de ausencia impia.
Coronado de laurèl
me vió aqui tu Corte misma
pisar estrellas de honor,
y adulacion de la embidia.
Apenas llegue á tu Corte,

quan-

quando al instante me avisan,
que estaba con otro dueño
casada la prenda mia.
Si el fuego de quando mozo
oy tus memorias aviva,
para juzgar estos males,
mira tu qual quedaria
quien ausente la adoraba,
si presente se la quitan.
Visitè su noble padre,
recibiòme qual solia,
y entre amorosos abrazos,
parabienes diò á mis dichas,
quando solo paramales
darseme entonces podian.
Junto al padre estaba (ay Dios!)
enriqueciendo una silla
con resplandores de gracia,
crepusculos de aquel dia.
Formo con los ojos quexas
à los suyos, que fulminan
rayos de evidentes llamas,
que sin matar tyranizan.
Ay Dios, con què gracia estaba,
yà turbada, yà afligida,
si de verme avergonzada,
y con verguenza me miral
Aqui sus ojos me dieron,
entre amorosas caricias,
disculpa de mis desgracias,
satisfacciones perdidas.
Despedime loco entonces,
y lo restante del dia
passè en lagrimas bañado,
por desfogar las primicias
de un corazon, que brotaba
centellas de amor, tan vivas,
que el alma tyranizaban
entre zelos, y porfias.
Bañò Febo sus cavallos
en el Mar, dexando á Cintia
su esfera desocupada
de los rayos que fulmina.
Fui à las rexas de mi ingrata,
por donde un tiempo solian
escuchar glorias alegres
mis venturas yà perdidas.
Saliò à verme, y disculparse;
mas què disculpa podia
tener en abonacion,
que amor pudiesse admitirla?
Que la forzaba su padre
me dixo, y que compelida
dè su rigor consintiera.
Ha Cielo! aqui martyriza
la pena mi corazon,
y à un nuevo furor me incita,
que adonde amor reyna, Rey,
nunca ay fuerza que se oprima.
Alli fueron mis extremos,
que pudo en lagrimas vivas
vèr mis ojos hechos fuentes,
y lastimada, y corrida
me dixo: Llevadme à España,
Conde, que à tanto me obliga
vuestro amor, que mi honor quiere
se abrase en tales cenizas.
Yo, que á su padre, Rey, debo
tanta voluntad, que fia
los secretos de su pecho,
y de su honor comunica
conmigo los de mas peso,
quedè como aquel que mira
en dos peligros su muerte,
y perplexo solicita
elegir el menor dellos,
aunque alli al mayor me inclinan
mi adversa suerte, ò mi estrella,
para que mueran mis dichas,
pues quise, siendo leal
à su aficion peregrina,
dár muerte á sus esperanzas,
y à su honor dár alli vida.
Ella, que juzga enojada
mi lealtad por cobardia,
me vitupèra, y se enoja,
me reprehende, y se lastima.
Dexòme, y fuese, señor,
tan furiosa, y tan corrida,
que en su rigor vì mi muerte,
y en sus quexas mis desdichas.
Oy dicen que entra su esposo
á gozar sus alegrias,
para què rabie de zelos

quien

quien vè sus glorias perdidas.
Y assi, señor poderoso,
si tu grandeza acreditas
con tan augustos favores,
con mercedes tan cumplidas,
dexa que dexe tu Corte,
y en una Aldea me rinda
à este mal, á este dolor,
que a la muerte me dedica.
No permitas que yo este
donde zelosas harpias
me vayen dando muerte infame,
si veo el bien que me quitan.
Rey. Lastima tengo de verte,
Conde, tan enamorado,
tan confuso, y lastimado;
y en tan rigurosa suerte,
siento en mi Corte perderte,
y sabe Dios que quisiera,
que esta pena que te altera
la pudiera remediar,
que yo sè que tu penar
remedio entonces tuviera.
Pero di, Conde, la Dama,
que en tal estado te pone,
que harè porque te corone
entre sus brazos por rama.
Cond. Poner peligro à su fama,
Jesus! Señor, tal no harè.
Rey. Dime la causa por què.
Cond. Pues que no la digo, importa,
que es mi ventura tan corta,
que en este trance se vè.
Rey. Conde, en un mal tan estraño,
un medio se ha de elegir,
y por no verte morir,
elegirse el menor daño:
no te hagas, Conde, esse engaño,
Rey soy, y quiero ayudarte;
y pues que me obligo à darte
la que estimas por muger,
para què quieres perder
la vida con ausentarte?
Si te declaras, tendràs
por muger la que deseas:
por tu vida, que no seas
tan remiso, y pertinaz.
Quien puede ser, que tu mas
no merezcas, Victorino?
Hablar al padre imagino,
si tu me dices el nombre.
Cond. Temo, señor, que te assombre,
que es poderoso, y yo indigno.
Inf. Si el Conde no se atreviò
á lo que ella le pedia,
en vano es yà la porfia,
si corrida la dexò;
y no te aconsejo yo,
señor, que tomes á cargo
querer librarle de un cargo,
en que si lealtad le abona,
le quita amor la corona,
que mereciò en tiempo largo.
Cond. Señor, mi mal es estraño,
y mi pena es infinita,
pues que ni tu amor me quita
de tan poderoso daño:
dexa que llore mi engaño
en esta ausencia importuna,
si es tan corta mi fortuna,
que aunque quiera tu poder
darmela aqui por muger,
yà mi esperanza es ninguna.

Sale Silvio.

Silv. El Principe mi señor
en este instante se apea,
y yà con gloria desea:::
Inf. Darme la muerte. *Ap.*
Cond. Ay, amor, *Ap.*
què pavoroso rigor
es el tuyo contra mi!
Inf. Què desdichada naci!
Rey. A recibirle salgamos.
Cond. Què buenos, Lenia, quedamos!
Inf. Vos lo quisisteis assi.

Sale el Principe.

Silv. Yá no tienes que salir,
que el Principe llega à verte.
Princ. Con tan venturosa suerte,
puedo, gran señor, decir,

que no tengo que pedir,
ni mas bien que desear,
pues pudo el alma llegar
à vista de tal ventura,
y à sombra desta hermosura,
yá con gloria descansar.
Las manos me dad, señor.

Rey. Principe, con tal exceſſo?

Princ. Que soy indigno confieſſo
de tocar vuestro valor;
y vos, señora, si amor
merece correspondencia,
pidoos, que me deis licencia,
que toque en gloria tan alta
esta mano, que os esmalta
extremos de tal presencia.

Infant. Señor, sea vuestra Alteza
muchas veces bien venido.

Cond. Ha ingrata!

Inf. Tu lo has querido.

Princ. Què peregrina bellezal
perdona, fiera Duquesa, *Ap.*
que tu traycion me ha trocado.

Cond. Ay hombre mas desdichado!
que entre zelos, y entre enojos
he de vèr con proprios ojos
oy tan zeloso cuidado!

Princ. Vuestra Alteza me parece
la divierte alguna pena.

Rey. No anda la Infanta muy buena,
melancolìa padece.

Princ. Què causa ay, que assi entristece
tan peregrina hermosura?

Inf. Tener tan poca ventura, *Ap.*
que he de casarme à disgusto:
Traygo, señor, poco gusto,
aunque yá el alma procura
divertirse deste mal.

Princ. Quien, señora, lo ha causado?
que me pone en gran cuidado
veros en extremo tal,
que con gloria siempre igual,
alegre os quisiera vèr.

Inf. Yá verme no puede ser *Ap.*
alegre en toda la vida:
Con vuestra alegre venida,
gusto el alma ha de tener.

Princ. Si es lisonja, la agradezco;
y si es favor, me harà loco,
y assi dadlos poco à poco,
que indigno no los merezco.

Cond. La propia vida aborrezco, *Ap.*
que ya le adora esta ingrata,
y en dàr favores remata
la pena de mi passion,
que lealtades de amor, son
disgustos con que me mata.

Rey. Vendreis, Principe, cansado,
y es justo que descanseis.

Cond. Què buen amor me teneis!
en què punto, y en què estado!

Princ. Cesse, mi Infanta, el cuidado,
que os entristece, y altera.

Inf. No puedo quando me espera *Ap.*
un tormento tan mortal:
con veros echarè el mal.

Cond. O enemiga, ingrata, y fiera!

Inf. Ay Conde! todo es fingido.

Cond. El amor que me has mostrado
yá, ingrata, desesperado
me ausentarè, sì, perdido.

Inf. Tu, Conde, no lo has querido?
què me culpas tu rigor.

Cond. Solo te culpa el dolor
del amor que aqui declaras.

Inf. Ay, amor, si no reparàras
en lealtad contra tu amor!

Vanse, y queda Perelo, y el Conde.

Cond. Ay, amor, si no reparàras
en lealtad contra tu amor?
Afuera, loco furor:
ha Conde, nunca llegàras
donde à la Infanta escuchàras
con pena tan infinita;
pero si amor no limita
tan excesivo tormento,
venga mas, que el mal que siento
à nuevas penas me incita.
Ay mi Infanta! el alma siente
perderte en esta ocasion,
y yà mis tormentos son
zelos de agravio presente:

aora

aora el Principe intente
gozar de lo que mereciò,
goce del bien que perdiò
quien no logra tus favores,
que yo solo en tus rigores
me abrasarè vivo yo:
yá no mas, pena importuna,
para què me atormentais?
y què bien que à mi amor dais
este pago, esta fortuna:
yá mi esperanza oportuna
es bien que llore mi suerte.
Ay, Lenia, què mal tan fuerte
es el què triste me espera,
porque sin ventura muera,
quien llega, Infanta, à perderte:
yo finezas de lealtad,
quando en bolcanes de fuego
me tiene amor loco, y ciego!
què notable necedad!
Amor ingrato, piedad,
no me atormentes qual loco,
id conmigo poco à poco,
dadme estas penas despacio.

Perel. Señor, que estás en Palacio,
mira no te escuchen loco.

Cond. Dexame, Perelo, aquí,
no me atormentes tambien,
que perdido el mayor bien,
con èl tambien me perdì.

Perel. Si te aprieta el frenesì,
Perelo lo ha de pagar?

Cond. Que el Principe ha de gozar
tanto bien! bravo rigor!

Perel. Si tiene bula, señor,
quien se los puede quitar?

Cond. Los ojos de Lenia hermosa
se emplean en otro dueño!
ea, que debe ser sueño!

Perel. Y cosa tan fabulosa,
que es yà del Principe esposa.

Cond. Calla, villano, atrevido,
calla, infame, mal nacido,
calla ignorante, grossero,
que porque no callas muero,
y pierdo, loco, el sentido.
Aquella gloria de amor,
fin, y extremo de hermosura,
retrato de nieve pura,
y de perfeccion primor:
aquella, en quien el candor
de la luz del Sol, parece
nuve, que en sombra obscurece
las luces todas del dia:
ay mi Infanta! ay Lenia mia!
dichoso el que te merece!
no mereciò mi ventura
gozar de tanta belleza,
que es desigual mi baxeza
de tu sangre, y tu hermosura.
Acabe mi desventura
á manos de tu poder,
Reyna de Albania has de ser,
gozate en ella mil años,
que quien naciò para engaños,
què gusto espera tener?
A Dios Corte, á Dios Palacio,
à Dios mi querida Lenia,
que el Conde parte sin vida.

Perel. Pues vamonos mas espacio,
que dice el Medico Acacio
en el capitulo octavo,
que un clavo saca otro clavo;
y si lo adviertes, señor,
por no probar tu dolor,
in diebus mei amabo.

Cond. Sacame un cavallo al punto,
que quiero partirme luego.

Perel. De tu brevedad reniego.

Cond. Vè presto, que estoy difunto.

Perel. Pues mandame enterrar junto
de tu cueva, si te mueres:
ha, malditas seais, mugeres,
mirad lo que haceis aqui.

Vase, y sale la Infanta.

Cond. Mi Lenia, que te perdì!

Inf. Conde, amigo, què me quieres?
no dès voces por tu vida,
que me acobardas assi:
què te ausentas, Conde amado?
què te destierras al fin?

Cond. Perdidas las esperanzas

con que hasta aora vivi,
yá sin ellas, y en tal suerte,
fuerza es, Infanta, el partir.
Inf. No te vayas. *Cond.* Como puedo
hacer lo que dices, si
he de vèr con propios ojos
gozar de tu bello Abril
al Principe en dulces lazos?
Ha zelos! fuerte infeliz!
què eres de otro dueño, Infanta?
mi Lenia, què te perdì?
Inf. Oy, Victorino, te ausentas?
como he de poder vivir?
pero vida, y sin tus ojos,
no naciò, no, para mì.
Dios te perdone, yà es hecho;
la culpa tuviste en fin,
que tu pudieras (ay Conde!)
llevarme muy bien de aqui
en brazos de mi esperanza:
te diera un leño sutil
para surcar mares, velas,
y caminos para huir:
mis suspiros dieran viento,
mis quexas dieran allì
alivio à las tempestades
en mar de tormentas mil;
y quando no por los mares
quisieras llevarme assi,
cavallos tiene mi padre
de España, y Guadalquivir,
que dexan atràs el viento,
porque el cefiro sutil
tienen por padre enefecto:
mas yà sè que no nacì
para lograr mi esperanza,
rigor de estrella civil,
que yo sè, que si no fuera
la mia tan infelìz,
animo tienes tu, Conde,
para oponerte á sufrir
tormenta por anchos mares,
y guerra hasta vèr tu fin;
mas no naciò, Victorino,
de tu valor: oy aqui
se confirma en mi desgracia
mi poca suerte; à vivir
te vás á tu propia Patria,
forzado de un frenesì,
que tu lleva, porque debes
quien por ti llega á morir.
Allá busca en otra Dama
otros labios de rubì,
otros ojos de mas gracia,
aliento de ambar sutil:
todo hallarás con mas gusto,
todas te querrán servir,
que eres muy para estimado
con esse cuerpo gentil;
pero Conde, quien te quiera
mas que Lenia, y que en ti
puso todo su esperanza,
con tan interno matiz,
que ni ausencia, ni mudanza,
ni la muerte dividir
podrà tu amor de mi pecho,
ni mi memoria de ti,
por mas que ingrato te ausentes,
y mira que has de vivir
en èl à pesar del tiempo:
vete, y dexame sin mi,
llorarè con tiernas ansias
lagrimas de mil en mil,
ausente aqui de tu gracia,
siempre siendo lo que fui.
Cond. Yo, mi Infanta, sin tus ojos,
triste, y confuso á morir
voy en brazos de mi pena,
sin vèr tu hermoso carmin.
En el campo retirado
los dias pienso assistir,
si zelos no me acabaren:
pocos serán, aunque à mi
me pareceràn sin verte,
siglos de eterno sufrir.
Allì á solas de mis males
harè alarde, para fin
de mis tristes esperanzas,
que aqui quedan: oy aqui
las dexo, Infanta, enterradas
debaxo desse chapin,
tumulo dèbil, y facil
de ostentacion mugeril:
Yo á otra Dama alzar los ojos?

yo mas amor? yo rubì
de otros labios? No, no, Infanta,
muera yo, si ha de venir
á mi pensamiento cosa,
que no sea amarte á ti:
casate, goza esse dueño
tan dichoso, y tan felìz,
que oy gozará tus favores,
yo nunca los mereci.
Si en lo mejor de mi suerte
pone la fortuna eclipse,
el Rey me debe esta deuda,
pagarmela quiso, y vì,
que como soy desdichado,
no fue posible el decir,
que tu eres la causa, Infanta,
de mi tristeza infelìz.
A Dios, que en alma llevo
essos ojos de zafir,
emulo de quanta gracia
tiene tu rostro sutil.
Inf. Assi te vàs?
Cond. Oy es fuerza.
Inf. Me dexas? *Cond.* Què he de decir?
què preguntas?
Inf. Nada, Conde:
què ha de hacer Lenia sin ti?
Cond. Y el Conde sin essa gracia,
como, Infanta, ha de vivir?
Inf. Quien nunca te conociera!
Cond. Quien, hermoso Serafin,
no huviera visto essos ojos,
assunto por quien perdì
la libertad, que yá lloro!
Inf. Bien mio, me has de escrivir?
Cond. Suspiros seràn correos,
que vendràn à verte aqui,
mis ansias seràn las cartas,
y lagrimas por matiz,
señalaràn tristes letras,
y sabràs que han de decir,
que quedò el Conde sin alma.
Inf. Pues á Dios, Conde: de mi
te asseguro hacer extremos,
que basten à interrumpir
mi casamiento, y mis bodas
con encantos de Merlin,
y el Principe buelva á Albania
sin casarse. *Cond.* Buelve, y di
lo que has dicho, Lenia hermosa.
Inf. Te espantas desto? fingir
sabemos mas las mugeres,
que es amor maestro sutil,
quando en el alma se estampá:
seguro puedes partir.
Cond. Los brazos:::
Inf. Y el alma en ellos.
Cond. Ay, mi Dios, que siento en mi
de nuevo penas mayores!
Inf. Sin ellas puedes vivir,
pues que la Infanta te adora.
Cond. A Dios, mi bien.
Inf. A Dios, fin
de todas mis esperanzas.
Cond. Firme siempre hasta morir.
Inf. De mi parte vàs seguro,
si yo lo quedo de ti.
Gond. Temo::: *Inf.* Què temes?
Cond. Mi suerte.
Inf. Animo, saber sufrir,
que es Lenia tuya: á Dios, Conde.

Estos versos los dicen junto al paño.

Cond. A Dios, bello Serafin:
como me apartas los ojos?
Inf. Como te ausentas de mi?
Cond. Como te vàs sin mirarme?
Inf. Porque salen de mil à mil
lagrimas à verte, Conde.
Cond. Ha cruel ausencia.
Infant. Infelìz.
Cond. Imposible de mis ojos.
Inf. Porque quisiste lo fui.
Cond. Infanta.
Inf. Conde. *Cond.* Bien mio.
Inf. Pena es forzoso partir.
Cond. Yo te perdì, y hallè penas.
Inf. Todas seràn para mi.
Cond. Yo las llevo.
Inf. A mi me quedan:
vete. *Cond.* Yá voy á morir.
Inf. Mal aya el rigor que aparta:::
Cond. Dos, que se quieren assi.

JORNADA TERCERA.

Sale la Duquesa con luz, y Beatriz.

Beat. Señora, què novedad
causa en ti tan gran tristeza?
no eclipses tanta belleza
con tanta riguridad.
De unos dias à esta parte
te veo, Rosaura hermosa,
tal vez ayrada, y zelosa,
y siempre sin declararte:
què tienes, que assi te has puesto
con luto, sin ocasion?
de què tus suspiros son?
no se què imagine desto:
no sossiegas en la cama,
ni levantada sossiegas,
en mil tristezas te anegas,
efecto propio en quien ama:
naciò de amor por ventura
esse mal, essa pasion?

Duq. No preguntes la ocasion,
necia, de mi desventura,
no me importunes, ni enfades
yà con preguntarme tanto,
dexame triste en mi llanto,
y no apures necedades:
no preguntes mas de aquello
que te quisieren decir,
que es necio el que quiere abrir
á fuerza del mal, el sello;
y pues que á ti no te doy
cuenta, Beatriz, de mi mal,
entiende que es desigual
de la tristeza en que estoy,
y males dichos à quien
no los sabe remediar,
mas sirven de atormentar,
que de dàr gusto, ni bien.
Dexame, dexame un poco
aqui à solas, por tu vida,
que el mal que tengo combida
à la tristeza que toco.
Vete, y cierra norabuena
la puerta deste jardin,
dexa que llore mi fin,
dexa que sienta mi peña.

Beat. Ay como temo que amor,
ha sido causa efecto
desse escondido secreto,
desse tyrano dolor.

Duq. Cierra, y vete.

Beat. Yà me voy,
por no cansarte, y cansarme.

Duq. Dexame à solas quexarme
del laberinto en que estoy.

Corre la cortina del Christo, y arrodillase.

A vos solo, Dios mio,
llegarè con mis ansias,
como testigo dellas,
y Juez de aquesta causa.
A vuestros Pies Divinos
oy de aflicciones tantas
remedio pedirè,
que solo en Vos se halla:
En Vos le hallò David,
como en sus Psalmos canta,
que quien en Dios le busca,
nunca remedio falta:
Vos, que de entre Leones,
fiado en vuestra gracia,
á Daniel le sacasteis
del peligro en que estaba,
y del horno á los niños,
que entre confusas llamas
vieron su muerte triste,
y Jonás en el agua:
Vos, que en Tronos de Gloria
pisais Estrellas Sacras,
providencia debida
á grandeza tan alta:
Vos, Poderoso Rey,
que escogisteis la Tyara
de espinas por mas pena,
que vuestro amor señala.
Vos, que en la Cruz vencisteis
á la serpiente ingrata,
pisasteis la cabeza
de su sobervia vana.
Vos solamente, Rey
de Reyes, y Monarcas,

ante quien todos son
gusanos, polvo, y nada.
Si Josuè detuvo
el Sol con vuestra gracia,
y Montes huvo quien
con ella los mudára:
Yo, Señor Poderoso,
que llego confiada,
aunque indigna, por ser
pecadora tan mala,
con todo esso, Jesus mio,
Amante de mi alma,
por quien sois, por la Cruz,
por essas cinco Llagas,
por essos Pies Divinos,
por essas Manos Sacras,
selladas por mis culpas,
y por mi bien clavadas:
por los golpes, y azotes,
Corona, y bofetadas,
por todas las afrentas,
que en vuestra Pasion Santa
padecisteis, Dios mio,
os pido, que mi causa
ampareis, qual testigo,
y serlo Vos me valga.
Testigo sois, Señor,
muger soy, y fiada
en juramento, dì
las prendas de mi alma.
De un tyrano, que ausente
me ha dexado burlada,
me querello, Señor,
traedle á vuestra gracia.
No perezca mi honra,
mi dexeis, que afrentada
se vea, Señor mio,
mi sangre en esta causa.
En mi peligro vivo,
que si mi hermano alcanza
à saber mi locura,
mi vida es escusada.
En Vos, Señor Divino,
pongo mis esperanzas,
y mi justicia pongo
à tan Divinas Plantas.
Los sentidos me dexan,
y las penas me cansan;
pero (ay Dios!) què es aquesto?
el sueño me quebranta,
y rinde su poder:
ocupen estas Aras
mis sentidos, perdidos
entre desdichas tantas.

Recuestase à dormir junto al Altar, y sale el Conde.

Cond. Dònde en passos tan estraños
me llevais, confusion mia?
que quando el alma porfia,
ciertos son tristes engaños:
entrè en Palacio, y mis daños
voy temiendo por instantes,
que me ofrecen adelante,
por tapices de color,
bayetas, que à mi dolor
hacen salva naufragante.
Todo el Palacio cubierto
de luto! Què ha sucedido?
que en un silencio escondido,
con persona alguna acierto:
si acaso Rosaura ha muerto?
que en tan triste confusion,
me adivina el corazon
el mismo mal, que sospecho,
y no caberme en el pecho,
nace de alguna ocasion.
Salir quiero desta duda,
y acabarlo de ver todo,
pues yà mi pecho acomodo
à suspension, que es tan muda.

Vase, y habla la Duquesa en sueños.

Duq. Con tan soberana ayuda,
victoria espero tener.

Sale el Conde.

Cond. Aqui habla una muger
en el Oratorio á solas.
Duq. Y en tan levantadas olas
yo no me pienso perder.
Cond. Esta es sin duda mi hermana,
rezando quedò dormida,
toda de luto vestida:

què

què confusion tan tyrana!
Duq. Si vuestra gracia se humana
à quien se ampara de vos,
favorecedme, mi Dios.
A Dinamarca he llegado,
y yà en Palacio me he entrado.
Cond. Què suspension tan atroz!
Duq. Alli veo al Rey sentado,
y Lenia la Infanta alli,
y al Principe miro aqui,
que la mano la ha tomado.
Cond. Ha sueño triste, y pesado!
que hasta en sueños me dè zelos!
Pero quando otros desvelos
llevan tras sì tanto honor,
no tengais el logro, amor,
de correr mas paralelos.
Duq. Rey, el Principe, que viene
á ser de la Infanta dueño:::
Cond. Jesus, què pesado sueño!
Duq. Dada palabra me tiene,
que me la cumpla conviene:
mi esposo enefecto es
este Principe Albanès:
mi honor me debe, señor,
esse ingrato, esse traydor:
lo demàs sabràs despues.
Cond. Què es esto en que estoy metido?
mi temor se ha confirmado,
el Principe la ha gozado,
y yo mi honor he perdido.
Aqui queda fin sentido
el hombre de mas valor:
aqui pára su rigor
la fortuna siempre avàra:
quien de una vez acabára
con trances de tanto honor!
Ay quien de aquesto se exima?
No, que los trances son tales,
que en las Casas mas Reales
entra este villano clima:
uno mas que otro le estima,
y menos agravio siente;
pero en aqueste presente,
que veo à mis ojos yo,
con el dolor me acabò,
no es honrado, ni es valiente.
Era este el luto que avia
por las paredes colgado?
Era este el laurèl sagrado,
que mi valor merecia?
Quando mi Rey, á porfia,
confia en mi su poder,
le tiene una vil muger
para deshonrarme assi?
O mal aya la que aqui
afrenta mia han de ser.
Duq. Señor, justicia os provoque
con igual peso, que es ley:
sangre vuestra tengo, Rey,
ò tendrà mi hermano estoque.
Cond. Ingrata, si á mi honor toque
has dado tan desigual,
como en presencia Real
del Rey defender yá puedo
al deshonor, en que quedo
avergonzado, y mortal?
Duq. Ea, Rey, esto ha de ser,
ò Dinamarca, à porfia,
ha de vèr, que sangre mia
sus fuerzas puede vencer.
Cond. Antes que de una muger
se viera el Conde afrentado,
pudiera tener cuidado
de mi espada, y mi valor;
mas corrido, y sin honor,
què tal puede aver quedado?
La Duquesa en sueños.
Duq. Al arma, Rey poderoso,
que justicia no me haceis,
y en este papel vereis
la firma deste alevoso.
Cond. Ha trance en honor forzoso!
pero acabar es mejor
de una vez con mi dolor,
que no que en extremos tales
queden mis venas Reales
con sangre en manchas de honor.
Toma el Conde el papel, y và à dàr con la daga à la Duquesa, baxa el Christo à ponerse enmedio: caesele la daga, y queda arrodillado: despierta la Duquesa, y quedan los dos turbados.
Valgame Dios! caso estraño!

Duq.

Duq. Mi Dios, amparadme Vos,
que solo sombra de un Dios
me librará deste daño.
Cond. Señor, conozco mi engaño,
y mi perversa ossadìa:
pertinàz fue mi porfia:
misericordia, Señor:
pudo forzarme mi honor
à tan grande tyranìa.

Levantanse los dos, corresе la cortina del Christo, levanta la Duquesa la daga, y arrodillada dice:

Duq. Si pueden lagrimas mias,
hermano, padre, y señor,
detener oy el rigor
de tan nobles fantasìas,
cessen honradas porfias,
y cesse rigor tan fiero:
consideralo primero,
mira que tu hermana soy:
à tus pies humilde estoy,
matame, toma tu azero.
Cond. Muestra: Muger, vete donde
ni te vea, ni te escuche,
porque mi pecho no luche
con la colera que esconde.
Duq. Victorino, hermano, Conde,
amparo, padre, y señor,
no es hecho de tu valor
esse que emprendes tan ciego.
Cond. Què he de hacer, quando tù fuego,
ingrata, has puesto à mi honor?
Duq. El yerro que cometì,
essa cedula discupa.
Cond. Fiando tu honor assi,
por un papel dàs aqui
la prenda que tanto vale?
Quien à pagartela sale,
sino un papel de un tyrano?
que á faltarle al Conde mano,
quien avrà que se le iguale?
La muger que su honor fia
á un hombre por un papel,
que se quexe quando èl
faltare lo que confia.
Papel ay, que desde un dia
para otro no vale nada,
porque suele estàr quebrada
la dicta, que se passò:
este importa poco, ò nada;

Rompe el papel.

si no casò, tengo espada
con que pienso averiguar
si con vos ha de casar,
ò si quedarèis burlada.
Essa librea enlutada
de essas paredes se quite,
que no es bien que se marchite
siendo vivo mi valor,
que sè yo cobrar mi honor,
quando aya quien me le quite,
y mi esfuerzo no permite,
que aunque yo le halle casado,
dexe mi honor agraviado,
y mis poderes limite,
que quiero que facilite
peligros en la ocasion,
y arder verá, qual Neron,
à Dinamarca en mi fuego,
si el Principe loco, y ciego
se burla de mi opinion.
Veráme armado de acero
en la Corte de mi Rey,
propio estilo, hidalga ley
de un tan noble Cavallero:
con la lanza vèr espero,
y con la espada despues,
si es el Principe Albanès
de mejor sangre, que vos.
Duq. Y el Juramento ante Dios
se cumplirà desta vez.

Vanse, y sale la Infanta, y Elvira.

Inf. Ay tormento como amar?
ay rigor como querer?
ay pena como no vèr
lo que se llega à adorar?
Dexame, Elvira, llorar,
que bien lo merece el Conde,
porque en todo corresponde

à mi amor, y voluntad,
mas debo yo á su lealtad,
mas amor en èl se esconde;
yà sè, que en mas penas vive,
que padece mas tormento,
que tiene mas sufrimiento,
que mas disgustos recibe,
que en memorias apercibe
su corazon lastimado;
y sè, Elvira, el gran cuidado,
que tiene el Conde de mi;
y sè, que fuera de sì,
vive en mi amor transformado.
Elv. Es hombre galàn, y ausente,
y es muy propio en hombres tales,
olvidar las prendas tales
por las que tienen presentes.
Inf. No puede tan facilmente,
quien tanto quiso, olvidar:
por hombre, el galantear
es fuerza en toda ocasion;
pero siempre el corazon
vive donde sabe amar.

Sale Perelo à manera de Correo, con unas alforjas al hombro.

Per. Un pie me dè V. Alteza,
y albricias me dè tambien.
Inf. Qué albricias tengo que darte?
toda el alma te darè.
Per. No quiero almas, señora,
que no soy yo San Miguèl.
Inf. Dexa donayres aparte,
Perelo, y dime, mi bien
como queda?
Per. Sin tus ojos,
que no ay mas que encarecer:
esta carta te lo diga.
Inf. Muestra, que en ella verè
las ternezas de mi amante,
las finezas de un querer.
Per. Què de suspiros ha dado!
Inf. Dime, Perelo, quien es
dessos suspiros la causa?
Per. Pues esso quieres saber,
siendo tu dueño amoroso
de su tristeza cruel?
Todo el camino iba haciendo
en consonancia frayler
una musica entonada
de ay, ay, ayes, que à saber
en tonecillos Perelo,
que vér tuvieras á fé.
Inf. Graciosa musica cierto:
la nema quiero romper.

Abre el papel, y lee.

Dueño mio, sin tus ojos
tal voy, que decir no sè,
ausente, si tengo vida;
mas què vida ha de tener
quien se ausentò dessa gracia,
gloria de mi altivo bien?
Temeroso, y desterrado,
zeloso siento perder
la esperanza que me anìma,
si ay esperanza, que dè
à quien padece estos males,
temiendo que eres muger.
Ay Lenia, si no mudable,
combatida de quien es
mas venturoso, que el Conde!
Dios te me guarde, y te dè
la vida que te deseo
en esta ausencia cruel.
Tuyo siempre, Victorino.

Acaba de leer.

Yo siempre tuya serè,
Conde amado, hasta la muerte,
y letras con tanto bien,
por ser tuyas las adoro,
y en el alma las pondrè.
Criado de un dueño querido,
(que ausente por su querer,
padece en ansias mortales
temores de mi desdèn,
quando amor glorias promete)
à vuestro amo le direis,
que soy suya, y que soy firme.
Per. Què gran milagro en muger!

Inf.

Inf. Que los Imperios del Mundo,
para ofrecer à sus pies,
serian corto trofeo;
pero no puedo ofrecer
mas que una vida, tan suya,
que se arriesgarà por èl
à mil trances de fortuna,
si ay fortuna, ò si ay baybèn,
que detenga amantes glorias
entre quien sabe querer.
Perel. Aqui gracia, y despues gloria,
por siempre jamàs, amen.
Inf. Dime, Perelo, del Conde
muchas cosas, cuentame
por el camino què hablaba:
toma esta cadena, tèn:
dimelo todo.
Perel. Todo, todo?
Inf. Todo, al fin, quiero saber.
Perel. Y al principio nada?
Inf. Acaba, que eres:::
Perel. Yà yo me lo sè,
tanto, quanto de aqui miro,
y quantos aqui me vèn,
que la desean, pues sirvan
este oficio de traynèl,
y llevaràn por cadenas
sogas de esparto Francès,
y en un borrico ducientos;
pero ay padrinos de bien,
que les quitan los tocinos.
Infant. Acaba, necio.
Perel. Poder
tiene V. Alteza, solo
para con esse desdèn
tratar al señor Perelo,
que es hombre de mucho sèr.
Primeramente, señora,
como el Troyano dirè:
Insartiem Regnæ jubes.
Inf. Què disparate tan cruel!
estàs loco por ventura?
Perel. Sin ventura lo estarè
si me quitas la cadena,
que me ha hecho enloquecer:
què humor tan alegre cria
este metal, que se fue
à nacer entre Flamencos
de la Etiopica tez!
Inf. Acaba yá por tu vida.
Per. Desta vez và: Puso el pie
mi señor en el estrivo,
y santignòse en Francès;
yo, por no irme en ayunas,
hice traer un pastèl,
que fuí comiendo à cavallo,
luegò á tu salud brindè;
y èl, en colera encendido,
ò en amor (terrible ley!)
dixo: Dexame, Perelo,
que no estoy para poder
soportar tantas locuras;
yo con esto reportè
el humor, por no enojarle,
y dixe con mi poder:
Què llevas, señor, què llevas?
y èl con un ansia cruel,
respondiò: Zelos, y agravios,
temores, y amor.
Infant. Què bien!
decir solo amor, bastaba
para hacerle enloquecer,
quanto mas amor, y zelos.
Perel. Alli entonces me admirè,
por ser el Conde tan hombre,
que entre mil batallas es
burla de Marte arrogante,
rayo fatal, que se vè
predominado de Estrellas,
sin resistencia, que en èl
se cifra el valor, que infunde
todo el celeste poder;
y hechos sus ojos dos fuentes,
como un niño, alli juzguè,
que no ay valor en los hombres
para resistirse, à quien
entra por los ojos facil,
y entrando dentro una vez,
para desfogar pasiones,
vomita alli fuego cruel
por arcaduces de penas,
y vienen ojos à ser
alambiques, que destilan
la substancia deste bien.

Inf. Discretamente has hablado.
Perel. Soylo yo tanto, que à ser
Cathedratico en España,
llevàra por justa ley
una cathedra mondonga,
si me opusiera à comer
morcillones, y morcillas,
nabos, y zarapatel.
Inf. Notable humor gastas siempre!
Perel. Soy veraniego, y tal vez
por divertirme lo hago.
Inf. Habla à proposito, y bien
esta vez, por darme gusto.
Perel. Porque le tengas harè
todo quanto quieras: pide.
Inf. Que digas, sin exceder,
los extremos que hizo el Conde.
Perel. Pues como aqui contarè,
que no estoy enamorado?
y hablar de amor con poder,
quien no ama, es imposible.
Despues que yo caminè
con el Conde quatro leguas,
à la sombra de un laurèl
se apeò, porque una fuente
le hizo la salva al beber
de sus cristales nativos
copos de nieve sin pez.
Viendo el Conde en las aguas
un entonado tropèl
de bullicioſas espumas,
dixo: O nieve, que encendeis
el fuego que amor abrasa!
sepulcro en mi pecho haced,
para que maten las aguas
este fuego que aqui veis,
que en viles llamas consume
un corazon tan fiel,
que agraviado dice amores,
y con amor vence el ser
traydor, para quien adora,
por ser leal à su Rey:
á Dios, Lenia, á Dios, bien mio.
Y bolviendose á poner
en el cavallo, se parte,
llegando hasta los pies
las lagrimas que lloraba,
y por Christo que llorè:
mas soy hombre, no me espanto;
porque nacì de muger,
que si mi padre pariera,
ni el mismo Matusalèn
me hiciera echar una lagrima.
Elv. El Rey sale.
Perel. Salga el Rey.
Inf. Vete, Perelo, y espera,
que luego he de responder.
Perel. En un bodegon metido
la respuesta esperarè,
que sin algo de manduca,
no ay respuesta que me dèn. *Vas.*

Sale el Rey.

Rey. Sal à estos miradores, por tu vida,
veràs, hija querida,
al galan desposado,
que vestido de blanco, y encarnado,
admira su concierto, y bizarria,
y por darte alegria,
viene oy donde iguale su ventura,
tu divina hermosura,
veràs la Primavera en los colores,
sal à hacerle favores:
no te agrada su talle? què es aquesto?
el plazo solo hasta mañana he puesto;
à esparcir tu belleza sal un poco,
veràsle poner loco
solo con verte, Infanta.
Inf. Ay padre, tu rigor me espanta!
que un tyrano dolor assi me trata!
Para què se retrata
oy, señor, tu paciencia
en hacer resistencia?
Ay si saliera á verte, Conde amado!
con amoroso, y fiel cuidado
te viera el pecho mio,
pues me lleva tu gala el alvedrio;
mas lo que á mi me daña, y entristece,
è infierno me parece,
siendo un fiero bolcàn el pecho mio,
y el tuyo es un Moncayo por lo frio.
Rey. Para què desta suerte me atormentas?
vèn, y veràs atentas

las

las Damas dàr favores
al Principe, en empressas, y colores,
de las bodas veràs galas altivas.
Inf. Mil años, padre, vivas:
quien se viò padecer en penas tales? *Ap.*
Rey. Yà suenan los pretales.
Dent. Aparta, afuera, afuera.
Rey. Yà empieza la carrera:
te ruego, por tu vida,
que entres, Lenia querida,
al quarto à darme gusto.
Inf. Que le tengas es justo,
padre, y señor amoroso:
No viera entrar al Principe arrastrado! *Ap.*
Dent. Ha mal aya el cavallo!
Otro. Caso estraño!
Otro. Por el pecho le ha arrojado yà el castaño.
Rey. O terribles señales!
O infaustas fiestas, y fatales!
Què es lo que ha sucedido?
Dent. Que el Principe ha caìdo.
Inf. O cruel, y infelìz suerte!
si hallára en la caìda triste muerte!

Sacan Silvio, y Lepido al Principe en los brazos descompuesto.

Rey. Valgame Dios! què es esto?
en brazos, desmayado, y descompuesto,
tu esposo triste sale,
no ay gusto que un pesar luego no iguale.
Lepid. Què terrible caìda!
Silv. Ay Principe, y señor, que estais sin vida!
Rey. Llega, hija, à tu esposo,
en tus brazos le anima, que es forzoso.
Silv. Ha mal ayan las fiestas!
Inf. Bien ayan, ruego a Dios: frias son estas,
nunca tales han sido.

Buelve en sì.

Princ. Ay Dios! misericordia, Señor, pido.
Rey. Yà buelve poco à poco.
Princ. Señor, Vos me valed, pues os invoco,
todo mal me sucede,
vuestra gracia, mi Dios, todo lo puede:
yà estoy arrepentido,
y me pesa de averos ofendido.
Rey. O s sentis yá mejor, Felino amado?
Princ. Mejor, señor, estoy, Dios me ha libra
què engañado he vivido!
què ciego, deslumbrado, y què perdi
O caìda dichosa,
si para llorar culpas, venturosa!
Rey. Què pena es esta estraña?
decidla, que me aflige: por què os daña
Princ. Muerto, señor, he estado,
y el Tribunal de Dios he visto ayrado,
su Divina Justicia,
mis culpas, mis pecados, mi malicia:
Què engañados vivimos
los que apetitos necios conseguimos!
Què ignorantes andamos
los que gustos enormes procuramos!
Si llevamos à cargo
larga cuenta que dàr del tiempo largo,
para què son deleytes en la vida,
si ha de quedar el alma al fin perdida,
y con mortales penas
arder en fuego eterno en mil cadenas?
quando vì temeroso,
termino breve, transito forzoso.
Ay hora peligrosa,
temida, si esperada, al fin forzosa!
Quien de Vos se acordàra,
porque con tal memoria no pecára,
viendo tras tiempo largo,
terrible Tribunal, y Juicio amargo!
Què amargo, á quien se ha visto
ante la luz de Dios oy tan malquisto!
que se quisiera aver echado
en el Infierno mismo sepultado.
Ha trance riguroso,
aun en los mismos Santos espantoso!
Quanto en estrecha cuenta
me dàn mis culpas, culpa que me afrent
fin tener obra buena,
que me quite, mi Dios, de darme pena,
grave la culpa, débil el descargo.
Passa un dia, y otro dia,
y yo siempre obstinado en mi porfia,
como bruto ignorante
me vengo de un deseo naufragante.
Ay dia temeroso,
recto el Juez, y allì què riguroso!

ſolo fueron clamores
ſonora trompa alli de mis errores.
Ay, y como alcanzado
me he viſto ſolo en brazos del pecado,
condenado al Infierno,
yá para nunca os vèr, Señor Eterno!
Què recta, y juſta cuenta
dá el hombre á Dios! como le atormenta
un ſolo penſamiento!
que todo entra en la cuenta por momento:
Què cuenta tan perdida
darà, quien no la tiene con ſu vida!
Con què pena, y tormento
vive en llamas de fuego el penſamiento!
y mi pregon decia:
Aſsi ſe paga ingrata tyranìa,
ſiendo Dios el teſtigo,
de ſu mano te viene eſte caſtigo.
La grita de demonios parecia
incendio del dolor que en mì ſe via,
y penoſo tan fuerte,
que en penas immortales ſe convierte.
Ay, Señor, quien tal vieſſe,
como es poſsible(ay Dios!)q̃ os ofendieſſe?
Yá tenebroſo velo,
que aclarò vueſtra luz el claro Cielo,
ſoy otro diferente:
Poderoſo Señor, Rey ſolamente
ſois Vos de Cielo, y Tierra,
con Vos quiero yo paz, conmigo guerras
y pues libre de penas
ſalgo de aquel Infierno, y ſus cadenas,
haganſe aqui mis ojos mar de llanto,
para ſalir à nado
del tyrano poder de mi pecado.
Y aſsi, Rey poderoſo,
buſcareis otro Principe, que eſpoſo
ſea de Lenia hermoſa,
que ante mi Dios casè con otra eſpoſa,
èl es teſtigo deſto,
y aſsi es fuerza cumplir lo que he propueſto:
Permiſsion ſuya ha ſido,
que lo cumpla, el Señor oy lo ha querido:
un papel lo ha cauſado,
que con zelos de verle, la he dexado;
y ſi ella tiene culpa,
mi honor ante Dios oy me diſculpa,
que con un ſayal pobre
es bien que lo perdido ante Dios cobre,
quitando alegres galas,
laberinto de culpas, y obras malas,
y en un deſierto á ſolas
huir del mar del mundo à tantas olas.

Salen el Conde Victorino, veſtido de luto, la Duqueſa Roſaura, y Perelo.

Cond. Eſtas inſignias de luto,
Rey poderoſo, y ſeñor,
librea de mi ventura,
debida ſola á quien ſoy,
te dirá, que no me atrevo
à decirte, ſeñor, yo,
que à tus pies llega agraviado
el Conde, y falto de honor.
No vengo à pedir juſticia,
que no la quiero aqui, no,
campo ſolamente pido
contra un tyrano traydor,
que ſin honor me ha dexado,
auſente me le quitò:
mientras defendì tus tierras,
armado de Sol à Sol,
en la campaña arrogante,
las mias me ſalteò.
Rey. Quien vueſtro honor pudo, Conde,
quitaros en la ocaſion,
que en la guerra me ganaſteis
mil victorias ſolo vos?
Cond. Con engañoſas cautelas,
palabras falſas de amor,
juramentos mal cumplidos,
y otras palabras, que ſon
columnas deſte mi agravio,
un Cavallero traydor
pudo engañar à mi hermana.
Rey. Que à vueſtra hermana engaño!
Decidlo de preſto, Conde,
que no tendrè yo valor
ſi no os hiciere vengado,
aunque arrieſgue mi opinion,
y el poder de mi Corona,
Cond. No quiero aqui mas favor,
ni mas juſticia, que al campo

ſa-

ſacarle, y verà quien ſoy
en el valor de mi eſpada:
que quiero, Rey, y ſeñor,
vèr ſi cautelas de Uliſes,
ò ſi engaños de Sinon,
aqui han de poder librarle
de mi colera, y furor.
No he meneſter mas juſticia,
que me baſta la razon
para aſſegurar el campo,
que yo ſolo baſto, yo.
No han de llevar los Letrados
eſte caſo por favor,
ni Bartulos, ni razones
han de juzgarlo, ni vos.
Coſas que importan, Rey, tanto,
yo de parecer no ſoy,
que ſe ſatisfagan mas:
pues antes que oculte el Sol
ſus luces àzia el Ocaſo,
ha de vèr quien me agraviò
mi honor iluſtre vengado,
y el Juramento ante Dios.

Rey. Acaba yà de ſacarme,
Conde, de tal confuſion,
cuentame lo que ha paſſado,
ſepa yo quien ſe atreviò
á vueſtra nobleza, Conde,
y á vueſtro honrado blaſon.

Cond. El Principe, Rey, ha ſido
quien me ha quitado el honor.

Rey. Principe, vueſtras hazañas,
indignas de quien ſois ſon.

Princ. Vueſtra Mageſtad me eſcuche.

Rey. No ay que eſcucharos, que ſoy
juez, y parte en el caſo,
ſatisfacerle es razon,
que no es nada por ventura
vueſtra ſangre mejor, no.

Princ. Yo ſiempre, heroyco ſeñor,
acudiera, como es juſto,
à tan noble obligacion;
pero eſte papel fue cauſa,
que en un bufete dexò,
que zeloſo me auſentaſſe,
que con muger, que de amor
trata otro hombre por papeles,
como puedo tener yo
ſatisfaccion de caſarme?

Duq. O Cavallero traydor!
Pues la carta, que à mi hermano
eſtaba eſcriviendo yo,
dandole los parabienes
de aver buelto vencedor
de Bohemia, dì, què culpa
puede darme, quando eſtoy
tan diſculpada? No, Conde,
que aqueſte engaño es traycion.

Pirnc. Zeloſo pude engañarme,
marido, y eſclavo ſoy
vueſtro, pues quiſo el Cielo,
y lo ha permitido Dios,
que cumpla yà la palabra,
que en ſu preſencia dì yo:
eſta es mi mano.

Duq. Y la mia
la que ganò eſta ocaſion,
que puſe en Dios la eſperanza,
y nunca jamàs faltò
á quien en ſu gracia eſpera.

Rey. Yà, Conde, yo ſolo eſtoy,
y con razon, agraviado,
pues aqui, por vueſtro honor,
queda la Infanta burlada.

Cond. No quedarà.

Rey. Como no?

Inf. Eſpoſo tengo yo, padre,
tan noble, y de tal valor,
que al Principe ſe aventaja
en ſangre, que dudo yo
eſcoger para tu Reyno
un Aquiles, un Scipion.

Cond. La Dama à quien yo queria
era la Infanta, ſeñor:
perdona mi atrevimiento,
dignos mis ſervicios ſon
del premio altivo, que aguardo
para laurear mi amor,
que eſtos verros de amor nacen:
y tu, por obligacion,
prometiſte darme, Rey,
ſi me declaraſſe yo,
la Dama à quien adoraba.

Rey. Tu ventura te la diò:

yà,

yá, Conde, la Infanta es tuya.
Cond. Y yo vueſtro eſclavo ſoy,
Auguſto Numa Pompeyo
Alexandro premiador.
Rey. Levantad, Conde, à mis brazos,
que un vaſſallo como vos,
no merece menos premio.
Perel. Y Perelo, gran ſeñor,
por ventura es de vayeta?
Rey. Diez mil ducados te doy.
Per. Vivas mas años, que un ſuegro,
ſi acierta à ſer gruñidor.
Inf. Aqui veràs, Conde amado,
ſi cumplì mi obligacion.
Cond. Todas, Infanta, ſon mias,
y yo vueſtro eſclavo ſoy.
Y aqui, Senado, ſe acaba
la Lealtad contra el Amor,
por propio nombre, y cumplido,
el Juramento ante Dios.

F I N.

Hallaràſe eſta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Madrid en la Imprenta de *Antonio Sanz*, en la Plazuela de la calle de la Paz. Año de 1740.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T445
v.16
no.19